
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0276/2022

Ecatepec, Estado de México, 17 de marzo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://mab.to/Bpp4whhtL>

**ARCO CARRETERO PERMITE A ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD LOCALIZAR CAMIONETA CON REPORTE DE ROBO**

- *Los tripulantes intentaron emprender huida; sin embargo, fueron capturados de inmediato.*
- *Integrantes de la SS adscritos al C5, implementaron un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de la unidad.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron una camioneta con reporte de robo vigente y detuvieron a dos hombres por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación; en la acción, los individuos intentaron huir pero fueron capturados luego de una breve persecución.

Los hechos ocurrieron cuando uno de los arcos carreteros de la infraestructura estatal, detectó sobre la carretera Lechería–Texcoco, esquina con avenida de las Bombas, en la colonia Santa Cruz Venta de Carpio, el paso de una camioneta marca Nissan, tipo NP-300, color blanco, con reporte de robo vigente.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

De forma inmediata, integrantes de la SS pertenecientes al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con ayuda de las cámaras de videovigilancia, implementaron un cerco virtual; de manera simultánea, informaron a elementos en campo sobre la ruta establecida por la unidad.

Al cabo de unos minutos, los oficiales dieron alcance al objetivo sobre la carretera México–Pachuca, esquina con avenida Cuauhtémoc, en la colonia Santo Tomás Chiconautla; por medio de comandos verbales, solicitaron a los tripulantes detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; sin embargo, ante las indicaciones estos descendieron de la unidad y emprendieron huida en distintas direcciones.

Luego de una persecución pie a tierra, los uniformados lograron la captura de Salvador “N” y Jonathan “N” de 29 y 28 años de edad, respectivamente, quienes después de informar sus derechos fueron remitidos junto con la unidad asegurada ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.